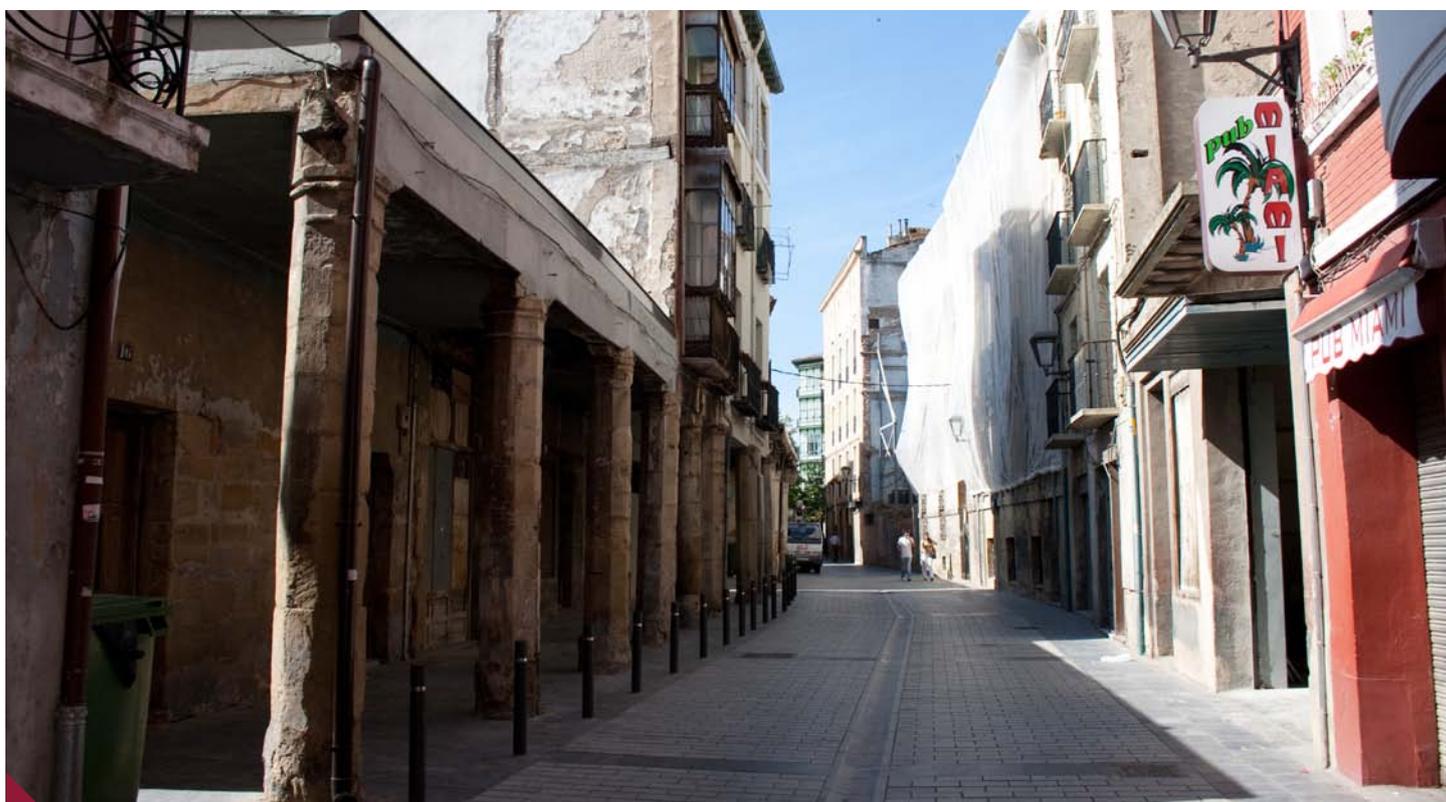


RODRÍGUEZ PATERNA



Esta calle constituía la arteria principal del llamado barrio de la Villanueva formado por las famosas siete calles del Barrio: Brava, Yerros, Hospital Viejo, Horno, Baños, San Roque y San Gil. Hasta no hace muchos años esta zona de la ciudad se identificaba con el barrio judío logroñés; sin embargo, la documentación existente parece indicar que la presencia judía en el barrio de la Villanueva era menos numerosa de lo que se pensaba. En 1488 los Reyes Católicos solicitan al corregidor de la ciudad, Juan de Luján, un lugar de la misma en el que asentar a los judíos que la habitaban, pero dado que en 1492 es decretada su

expulsión, parece muy probable que en el citado barrio no llegaran a constituirse en aljama.

El barrio de la Villanueva de Logroño parece ser que nació en la baja Edad Media y aproximadamente, por la línea urbanística de la calle Rodríguez Paterna se deslizaba el lienzo amurallado que, procedente de la Cortina de Oriente o de Santa Engracia –actual Muro del Carmen–, finalizaba hacia la parte del milenario y legendario Puente de Piedra, castillo anexo al mismo y convento de San Francisco. Inicialmente, el barrio de la Villanueva era extramuros, es decir, fuera de las murallas pero a

comienzos del siglo XVI las murallas fueron reformadas y ampliadas para poder albergar a este barrio dentro del recinto amurallado de la ciudad.

Actualmente, la entrada a la calle Rodríguez Paterna se efectúa por la plaza Amós Salvador, pero en el siglo XIX se hacía por otra más pequeña que la actual, la plazuela de San Isidro, derruida en 1889. Por su privilegiada situación en el plano urbanístico de la ciudad, derivada de su proximidad a dos iglesias, San Bartolomé y Santa María de Palacio; dos conventos ya desaparecidos, San Francisco y Madres Carmelitas; el Hospital, el Coso y el



Ayuntamiento, fueron siempre causa de que la calle dedicada a José Rodríguez Paterna ostentase algunas de las entidades más importantes que ha tenido nuestra capital. En esta calle estuvieron situadas en pretéritos tiempos la Diputación Provincial, la Escuela Normal de Magisterio y el cuartelillo de los Guardias de Asalto, por citar algunas, o como en la actualidad, la caritativa entidad de la Cocina Económica, el Archivo Provincial, el edificio del que fuera colegio San Bernabé y el Centro de Salud, este último en lo que fueron escuelas del Divino Maestro.

La calle Rodríguez Paterna conserva todavía alguna legendaria edificación, pues aparte de la casa en que habitó el recordado alcalde en el nº 5 y antigua residencia de Jesuitas, donde todavía puede observarse un ábside románico del siglo XII, sigue manteniendo la presencia ya muy deteriorada de un edificio del siglo XVI, con característicos soportales adintelados.

COCINA ECONÓMICA

Esta caritativa institución ubicada desde 1914 en esta arteria, enfrente del edificio que ocupaban los Juzgados y cuyas instalaciones han sido objeto

de continuas atenciones y múltiples ampliaciones, fue fundada por Augusto Plasencia y Farina, conde de Santa Bárbara y coronel retirado de Artillería. Sus benéficas esencias vieron la luz en el Teatro del Liceo –en la calle Rúa Vieja– el 26 de septiembre de 1894 con las denominaciones propias de “Tienda Económica”, “Comedor de la Caridad” y también “Tienda Asilo”. Inicialmente, el precio de las raciones que se servían era el siguiente: cocido, menestra y demás platos fuertes, diez céntimos; pimientos, tomates, ensalada, etc., pan, vino y café, cinco céntimos por artículo.

El 3 de agosto de 1914 se produjo la inauguración de los nuevos locales que esta venerable institución estrenaba en el nº 31 de la calle José Rodríguez Paterna. El edificio como tal constaba entonces de planta baja y principal, estando distribuida la primera en portal, sala de espera, comedor, cocina y almacenes de leña y carbón, más varios servicios. En la planta superior fueron construidas una sala de juntas, otra sala para las hermanas que se hallaban al frente de la entidad, oratorio y almacenes para víveres con espaciosos depósitos de agua. En la ejecución de las obras se emplearon tres meses y fueron realizadas por el contratista Clemente Lasanta Sáenz.

El día de la inauguración se repartieron 350 raciones de cocido, otro plato de

guisado con abundante carne y doble ración de pan y vino. Especialmente recordada en aquella inauguración fue la figura y obra del marqués de San Nicolás, quien por iniciativa, consejo y donación del conde de Santa Bárbara, había llevado a feliz término la idea de la creación de la Cocina Económica en 1894 y en los mismos locales que habían sido ostentados por el Liceo en la calle Rúa Vieja. Igualmente, fue muy alabada la labor tan meritoria que desde su fundación habían realizado las Hijas de San Vicente de Paúl.

En 1994, con motivo de cumplirse el primer centenario de la institución, el Ayuntamiento concedió a la Cocina Económica la Medalla de Oro de Logroño, singular acto de entrega que tuvo lugar el 4 de noviembre de 1994 y asimismo al día siguiente, se procedió a la colocación de la primera piedra para la construcción de un centro para alojamientos de emergencia, con proyecto del arquitecto miembro de la Junta Directiva, Emilio Carreras Castellet, y gracias a la donación del logroñés, Ricardo Rodríguez Martínez, que dejó su herencia a la entidad.

El 29 de marzo de 2005 fue inaugurado en el cruce determinado por Rodríguez Paterna y San Gil, el Centro de Alojamiento Alternativo “Ricardo Rodríguez Martínez”, gestionado por la Cocina Económica y en el que también han colaborado el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño. Con una inversión de 176 millones de euros entre la obra y el mobiliario, la edificación de planta baja y cuatro alturas construida sobre un solar de 265 m² contaba en el momento de su inauguración con un total de 75 plazas. El objetivo del centro se centraba en proporcionar un alojamiento provisional en casos de urgencia a personas necesitadas y sin hogar.

El 9 de junio de 2009 y después de 115 años sirviendo a los más necesitados, la Cocina Económica fue galardonada con la Medalla de La Rioja.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL (DESAPARECIDA)

En el mes de octubre de 1925 quedó totalmente cerrado el caserón de la calle Rodríguez Paterna en donde estaba situada la Diputación Provincial. Los últimos en abandonar sus oficinas fueron los empleados de la Inspección y Sección de Primera Enseñanza, que marcharon cada uno a su casa y desde donde despacharían, como buenamente pudieran, los asuntos más urgentes. Esta situación se mantendría mientras el Ministerio no mandase la aprobación del contrato correspondiente para poder ubicar las oficinas en un piso de la ciudad.

En el mes de agosto de 1926 fueron presentados siete pliegos con otras tantas ofertas para el derribo del edificio, optándose por el del conocido industrial carnicero, José Martín Uriol, que ofreció llevarla a cabo abonando la cantidad de 3.200 pts. y quedando a su favor los materiales.

En el solar de esta edificación, 25 años después de su cierre como Diputación, se edificó el colegio público San Bernabé.

COLEGIO PÚBLICO SAN BERNABÉ DE 1951



El Padre Cándido Marín, muy vinculado a esta calle, pudo ver por fin construido el colegio que con tanta dedicación había conseguido y cuya construcción determinó que cambiara por completo la tradicional estampa de la zona. El Ayuntamiento concedió 40.000 pts. para la adquisición del solar y la Diputación 18.000 pts., y posteriormente, otras 25.000 pts. fueron conseguidas del Ministerio de Trabajo por intervención directa de González Gallarza. El 26 de noviembre de 1950 fue colocada la primera piedra en el nº 32 de la calle Rodríguez Paterna con la presencia, entre otras personas, del arquitecto, Antonio Fernández Ruiz-Navarro y los contratistas, Berroze y Carrillo.

El centro docente, denominado San Bernabé, fue inaugurado el 14 de octubre de 1951, celebrándose diversos

actos con motivo de su bendición. Tras la misa correspondiente oficiada en la iglesia de San Bartolomé, que contó con la presencia de las primeras autoridades, todos los asistentes a la misma, precedidos del Padre Marín, se encaminaron hacia el nuevo edificio escolar formando una vistosa comitiva que iba encabezada por la comparsa de gigantes, cabezudos y acompañada por los gaiteros. El recorrido que hicieron fue por las calles San Bartolomé, Caballería y Rodríguez Paterna hasta llegar a San Roque, donde el citado sacerdote procedió a la bendición del edificio. Seguidamente, desde una de las ventanas del mismo, dirigió un discurso a la multitud que se había estacionado en la calle y en sus palabras agradeció la ayuda que le habían prestado numerosas personas y entidades, pero muy especialmente a nuestro paisano Eduardo González Gallarza y a la Compañía de Jesús.

Dos años más tarde fue notablemente ampliado, siendo visitado por el entonces ministro de Educación, Joaquín Ruiz Jiménez. Esta segunda parte fue inaugurada el 13 de junio de 1953, coincidiendo el acto con la celebración de las bodas de oro sacerdotales del citado sacerdote, y el singular momento contó, entre otras autoridades, con el obispo de la diócesis y monseñor Zacarías de Vizcarra, también obispo. Posteriormente, en este edificio se ubicaron el Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD) y el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD). Actualmente, alberga el equipo de Atención Temprana y los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

Su apertura al público tuvo lugar el 14 de febrero de 1983 y su inaugu-



labra al director del Archivo Histórico Provincial, José Luis Magro, indicando que el archivo tenía una capacidad de almacenamiento que alcanzaba los 20 km lineales de estanterías, donde se guardaban 25.000 unidades documentales entre las que se encontraban 6.500 protocolos notariales centenarios, como el Catastro de Marqués de la Ensenada.

El extraordinario edificio fue proyectado por los arquitectos Sáez de Jubera y Eugenio Torío en 1978, y su presupuesto total se elevó a la cantidad de 80 millones de pts. La cimentación se efectuó sobre 496 m² y se emplearon tres millones de pts. en el derribo de las viejas edificaciones que en el solar se ubicaban. Afortunadamente, fue conservada la artística fachada del siglo XVIII.

ración oficial, el 29 de abril de 1983; contó con la presencia del entonces ministro de Cultura, Javier Solana. Al acto asistieron todas las autoridades regionales y locales, algunos parlamentarios riojanos y representantes de diversos entes culturales como el Ateneo Riojano, Colegio Universitario, Instituto de Estudios Riojanos, Sociedad Artística Riojana, CLA Pepe Eizaga, etc. La presentación corrió a cargo del director de Cultura en funciones, Ángel Mellado, quien cedió el uso de la pa-

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS DE 1898 (ACTUALMENTE, EN CALLEJA VIEJA)

Con motivo de la fundación de esta institución, singular efemérides que tuvo lugar en 1898 en la edificación señalada con el n° 20 de la calle Rodríguez

Paterna, esquina a Baños, en 1998 fue colocada una placa que recuerda que en este mismo lugar, pero ostentado entonces por un viejo caserón con salida del patio a la calle Baños, el centro docente con la denominación de Colegio del Inmaculado Corazón de María se estableció en esta calle el 15 de septiembre de 1898. Aquella edificación constituyó el primer centro docente de los Hermanos Maristas en la ciudad, desde 1898 hasta 1901, y ampliaba sus esencias hasta prácticamente el centro de la calle. ↘



¿QUIÉN FUE?



José Rodríguez Paterna y Gilberte nació en Logroño en 1843 y falleció el 12 de febrero de 1896 en el entonces n° 11 de la calle de la Villanueva. Educado para la vida militar, llegó a ostentar el grado de capitán. Fue condecorado con las Grandes Cruces de Isabel la Católica y de Carlos III; si bien, se retiró del servicio de las armas y se dedicó a gestionar los intereses agrícolas que había heredado de sus mayores, muy especialmente de su extraordinaria finca ubicada en la zona que se conocía por Arco de Navarrete.

Tomo posesión de la Alcaldía el 1 de julio de 1885 y terminó su mandato el 8 de mayo de 1891. El año 1885 fue muy crítico para la ciudad de Logroño debido a la amenaza de invasión del cólera morbo, sin embargo, en ningún momento quiso rehuir la responsabilidad correspondiente a la alcaldía, aceptando el cargo y depurando para Logroño, cuando llegó la epidemia, páginas verdaderamente heroicas que posteriormente fueron tan reconocidas que el Gobierno le concedió por su extraordinario comportamiento, una de las Cruces anteriormente indicadas.

Por espacio de varios siglos, los logroñeses conocieron esta zona de nuestra capital con el nombre de Villanueva, nombre que tuvo la calle en cuestión desde el siglo XV hasta las postrimerías del siglo XIX. Prescindiendo del nombre de Villanueva, queda constancia en los Libros de Actas Municipales de que esta legendaria arteria era conocida también con la denominación de calle Real y también por Barrio Mercado, aunque su nombre más popular era el citado de Villanueva.

A José Rodríguez Paterna, alcalde de Logroño de 1885 a 1891, se le puede considerar como uno de los más grandes alcaldes que ha tenido la capital por su extraordinario buen hacer al frente del Ayuntamiento. Por esta razón, a los tres días de su fallecimiento, que habíase producido el 12 de febrero de 1896, en la sesión que el Ayuntamiento celebró el día 15, cuando era alcalde de Logroño, Vicente Infante, el concejal Luis Moreno propuso a sus compañeros de Corporación dar su nombre a alguna calle de la ciudad, y como José Rodríguez Paterna había nacido, habitado y fallecido en la casa nº 5 de Villanueva, en el actual edificio que constituyó la Residencia de los RR. PP. Jesuitas, el Ayuntamiento aceptó la moción del citado concejal y, una semana después, en la sesión del 22 de febrero de 1896, acordó que el ancestral nombre de Villanueva pasase al recuerdo, denominándose en lo sucesivo calle José Rodríguez Paterna, como se sigue conservando en la actualidad.

En los seis años como alcalde al frente de nuestra capital, innumerables fueron los beneficios que, bajo su acertada administración, experimentó Logroño, con numerosas reformas y grandes progresos. De una exhaustiva lista pueden seleccionarse los siguientes: traída de aguas potables, habilitación para Palacio Episcopal de la antigua mansión del general Espartero –hoy Museo de La Rioja–, instalación de la Fábrica de Tabacos, finalización del nuevo cementerio, aportación de los terrenos necesarios para la construcción del Hospital Militar, y una meta que no logró cumplir, aunque luchó incansablemente por ella: convertir la iglesia Colegial de Santa María de la Redonda en Catedral.

Los concejales, haciéndose eco del sentir popular, el 27 de junio de 1891 le tributaron un homenaje y le hicieron entrega de una placa de plata con el Escudo de Logroño y con una inscripción que textualmente decía lo siguiente: “Los concejales de esta M. N. y M. L. Ciudad de Logroño, a su querido Presidente, como muestra de adhesión y recuerdo de una Alcaldía verdaderamente memorable para el pueblo, por las grandes mejoras y progresos realizados en ella”.

El 12 de febrero de 1896, fallecía el recordado alcalde, a los 52 años de edad. Los funerales se celebraron en la iglesia de Santa María de Palacio y sus restos mortales fueron trasladados al cementerio de nuestra capital, constituyendo su entierro una sentidísima manifestación de duelo que afectó por igual a todo aquel Logroño de finales del siglo XIX.

¿SABÍA QUE...

- ... los padres de José Rodríguez Paterna se llamaban Vicente Rodríguez Paterna y Micaela Gilberte del Castillo, concurriendo precisamente en su padre, que era militar, la dirección de la construcción de las murallas que, con motivo de la Primera Guerra Carlista 1833-1840, y por orden del general Espartero, fueron levantadas entre los años 1837 a 1839 y derruidas en 1862?
- ... en su entierro, las cintas fueron llevadas por algunos de sus amigos que curiosamente habían ocupado cargos similares al que en vida había desempeñado don José?
- ... la fúnebre comitiva recorrió las principales calles de la ciudad, y al llegar enfrente del Círculo La Amistad, cuyos balcones se hallaban con crespones negros, una Comisión del mismo depositó una corona de flores sobre el féretro, ya que José Rodríguez Paterna había sido presidente honorario de la histórica sociedad?
- ... la placa que rotula la calle Rodríguez Paterna es obra de un destacado artista de la escuela de cerámica talaverana, llamado Juan Ruiz de Luna (1863-1945)?
- ... el 21 de febrero de 1896, el alcalde Vicente Infante envió a la viuda, Blandina Balauzategui e hijos Vicente y José, una carta en la que les comunicaba el acuerdo que se iba a tomar al día siguiente, que denominaba con el nombre de su marido a una calle de la ciudad?
- ... en 1915 la Escuela Normal de Magisterio se ubicaba en la calle Rodríguez Paterna, justamente enfrente del desaparecido edificio de la Diputación Provincial?